



**CONSORCIO INTERVENTORIA
MATECAÑA**

INGECO
INGENIERIA DE CONTROLACIONES S.A.S.

<http://sara.pereira.gov.co>

4

Bogotá D.C., Abril 07 de 2017
CINP-BTA-390-0043-0632

Señores:
AEROPUERTO DE MATECAÑA
MAURO CORREA OSORIO
GERENTE
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **17471-2017**
Fecha: 17/04/2017 11:40:30
Recibido por: MARÍA LAURA SÁNCHEZ GARCÍA
Destino: 2.5. Secretaría de Infraestructura

REF.: Contrato 3420 de 2016. Mejoramiento de la Plataforma (Etapa 3) en el Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira.

Asunto: Comunicado CO-MMAT-2016-45; solicitud de notam y/o facilidad de intervención zona 3.

Cordial saludo.

Para su información y fines pertinentes, adjunto a la presente estamos remitiendo copia del comunicado del asunto, con el que el contratista realiza la solicitud formal de un notam y/o facilidad de intervención zona 3 con el fin de culminar rellenos y pavimentación de dicha zona durante el periodo comprendido entre el 7 de abril y el 12 de mayo de los presentes.

Es importante aclarar que dicho requerimiento se encuentra revisado y aprobado por esta Interventoría.

Cordialmente,

PEDRO GUTIÉRREZ BUSTILLO.
Representante Legal.

Elaboró: ZMRG
Revisó: DFCC
Aprobó: PAGB

Anexos: Lo enunciado en un (01) folio

C.C.: Consorcio Mejoramiento Matecaña, Reynaldo Yali Díaz, Representante Legal, Carrera 12 A No.11 B - 62, Pereira
Alcaldía de Pereira; Secretaria de Infraestructura, Ing. Milton Hurtado Garcia, Carrera 7 No.18 - 55.

AVDA 19#120-71 OF 104
TEL: 3562690-3562691
Bogotá-Colombia

CONSORCIO MEJORAMIENTO MATECAÑA

CO-MMAT-2016-45

Pereira, Risaralda 6 de abril de 2017

Señores:
CONSORCIO INTERVENTORIA MATECAÑA
PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO
Representante legal
Ciudad De Pereira.

REF: MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA (ETAPA 3) EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA DE PEREIRA.

ASUNTO: SOLICITUD DE FACILIDAD O NOTAM PARA TRABAJOS EN EL AREA 3 DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA.

Respetado ingeniero,

Teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las actividades del contrato de la referencia, se debe realizar la intervención de ampliación de plataforma para el área 3, dicha área se encuentra ubicada en el costado oriental de la plataforma próxima a la calle de rodaje Charlie y la posición de parqueo N° 1; Considerando la programación entregada para la realización de las actividades en dicha zona, se requiere realizar transito de maquina, equipo y personal en el área circundante.

Dada la complejidad de su ubicación y la necesidad de intervenir dicha área, requerimos de la expedición de un NOTAM y/o FACILIDAD que permita realizar las labores durante la operación aérea. Dicha solicitud se solicita a partir de la fecha del presente oficio y hasta el 12 de mayo del 2017; fecha en la cual se tiene programado finalizar la intervención.

Agradecemos su colaboración toda vez que la misma se requiera para efectos legales y contractuales.

Atentamente,


JAIME ALONZO ZAPATA TORRES
Director de obra
C.C. Aeropuerto Internacional Matecaña, Secretaría de infraestructura

Barrío Torices calle Bogotá, Carrera 43 No. 14* - 120
Email: proconstruccionessasa@gmail.com tel: (5) 643 87 07 - 321 895 7766
Cartagena de Indias



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	17 de abril de 2017	Número de radicado:	17471
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	PEDRO GUTIERREZ BUSTILLOS		
Descripción o asunto:	CONTRATO 3420 INTERVENCION ZONA 3	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

